



COMUNICACION Nº **6136**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda y en el término de diez (10) días, informe lo siguiente:

- 1) Detalle pormenorizado de la obra de pavimentación en Barrio Cabaña Leiva, cantidad de calles, metros construidos y por construir.
- 2) Estado actual de la obra de pavimento sobre calle Pedro Espinosa a la altura del 6.000.
- 3) Empresa que está a cargo de la citada obra, monto total de lo erogado, cantidad de pagos, certificaciones de obra y plazos establecidos para la finalización de la misma.
- 4) Informe los motivos que ocasionaron la interrupción de la obra.
- 5) Adjunte toda la información requerida con copia de las actuaciones administrativas correspondientes.

SALA DE SESIONES, 21 de junio de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01507220-0 (N)